



GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA **TODOS**

NO.: 4423/403

EXPEDIENTE: 03.4/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. PROPIETARIO: EFRAÍN ÁVILA MARTÍNEZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARÍA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE RIO PINTORES OFICIAL 24, FRACCIONAMIENTO LA TRINIDAD, DE COATEPEC, VER. EL CUAL SE DESTINARA PARA: USO CASA HABITACIÓN, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 119.19 M2 DE CONSTRUCCIÓN FK, PLANTA BAJA.

PERITO RESPONSABLE ING. RICARDO SHAMIR PALACIOS ARRIAGA CEDULA PROFESIONAL 6309228 REG. MPAL 13.

\$ 956.04

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

A T E N T A M E N T E

"SUTRAGIO EN LA VÍA... NO DEL..."

COATEPEC, ASESORIA 27 DE DICIEMBRE DE 2016.

RICARDO SHAMIR PALACIOS ARRIAGA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

L.A.E JESÚS FAJERDO PAREDES
TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE
CONTROL

DULCE MARIA ARENAS FLORES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
2014 2017

COE. ANCIANO
1509624

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC VER.
CONTROL ORGÁNICO INTERNA

Reciv: origina 25/01/17

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 91500 COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec, Gobierno Municipal @Coatepec_gob

TEL (228) 2039058

